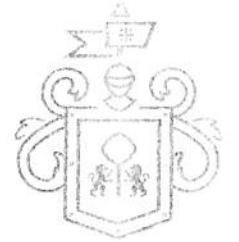


Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

**Dirección de Programas Sociales Municipales
Programa Eres Nuestro Orgullo
DPSM/PENO/015/2017**

**LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento, que se llevara a cabo la **Ira. Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "ERES NUESTRO ORGULLO"**, el próximo miércoles 21 de Junio del presente año a las 11:00 a.m. en la calle Francisco Quevedo 338 en la colonia Arcos Vallarta.

Anexo al presente orden del día.

Favor de confirmar su asistencia al 36691330 extensiones 1330,1497 y 1595 o al correo sprado@guadalajara.gob.mx

En espera de contar con su valiosa asistencia, agradezco la atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

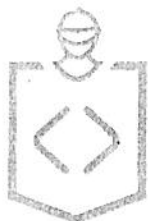
ATENTAMENTE

**Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde"
Guadalajara, Jal., A 20 de Junio de 2017**

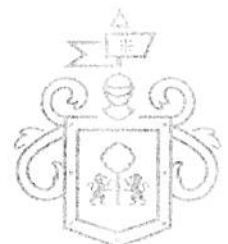
**C. SARA LETICIA PRADO BLAGG
JEFATURA DEL PROGRAMA ERES NUESTRO ORGULLO**

C.c.p. Archivo
SLPB/mcc





Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

**Dirección de Programas Sociales Municipales
Programa Eres Nuestro Orgullo
DPSM/PENO/015/2017**

**LIC. SALVADOR CARO CABRERA
COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**AT'N LIC. CARMEN JULIA PRUDENCIO GUTIERREZ
DIR. DE VINCULACIÓN SOCIAL Y PREVENCIÓN AL DELITO**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento, que se llevara a cabo la **Ira. Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "ERES NUESTRO ORGULLO"**, el próximo miércoles 21 de Junio del presente año a las 11:00 a.m. en la calle Francisco Quevedo 338 en la colonia Arcos Vallarta.

Anexo al presente orden del día.

Favor de confirmar su asistencia al 36691330 extensiones 1330,1497 y 1595 o al correo sprado@guadalajara.gob.mx

En espera de contar con su valiosa asistencia, agradezco la atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

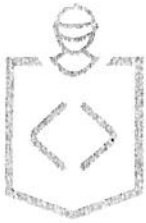
ATENTAMENTE

**Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde"
Guadalajara, Jal., A 20 de Junio de 2017**

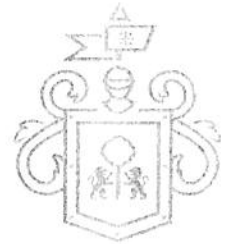
**C. SARA LETICIA PRADO BLAGG
JEFATURA DEL PROGRAMA ERES NUESTRO ORGULLO**



C.c.p. Archivo
SLPB/mcc



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Programas Sociales Municipales
Programa Eres Nuestro Orgullo
DPSM/PENO/015/2017

LIC. MARGARITA SIERRA
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE GUADALAJARA.

AT'N LIC. EMMA DALILA CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GUADALAJARA.

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento, que se llevara a cabo la **Ira. Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "ERES NUESTRO ORGULLO"**, el próximo miércoles 21 de Junio del presente año a las 11:00 a.m. en la calle Francisco Quevedo 338 en la colonia Arcos Vallarta.

Anexo al presente orden del día.

Favor de confirmar su asistencia al 36691330 extensiones 1330,1497 y 1595 o al correo sprado@guadalajara.gob.mx

En espera de contar con su valiosa asistencia, agradezco la atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde"
Guadalajara, Jal., A 20 de Junio de 2017

C. SARA LETICIA PRADO BLAGG
JEFATURA DEL PROGRAMA ERES NUESTRO ORGULLO

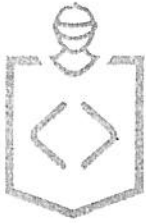
RECIBIDO

20 JUN 2017

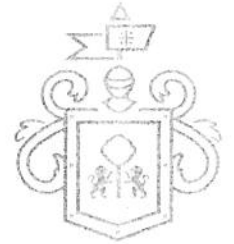
Emma Castañeda

Emma

C.c.p. Archivo
SLPB/mcc



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Programas Sociales Municipales
Programa Eres Nuestro Orgullo
DPSM/PENO/015/2017

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA GUADALAJARA.

AT'N LIC. MA. ITZEL PARADA L.
JEFE DEL DEPTO DE INCLUSIÓN.

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento, que se llevara a cabo la **Ira. Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "ERES NUESTRO ORGULLO"**, el próximo miércoles 21 de Junio del presente año a las 11:00 a.m. en la calle Francisco Quevedo 338 en la colonia Arcos Vallarta.

Anexo al presente orden del día.

Favor de confirmar su asistencia al 36691330 extensiones 1330,1497 y 1595 o al correo sprado@guadalajara.gob.mx

En espera de contar con su valiosa asistencia, agradezco la atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

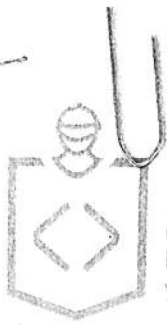
ATENTAMENTE

Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde"
Guadalajara, Jal., A 20 de Junio de 2017

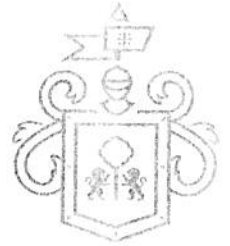
C. SARA LETICIA PRADO BLAGG
JEFATURA DEL PROGRAMA ERES NUESTRO ORGULLO



C.c.p. Archivo
SLPB/mcc



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

**Dirección de Programas Sociales Municipales
Programa Eres Nuestro Orgullo
DPSM/PENO/015/2017**

**LIC. JOSÉ LUIS JARAMILLO REYES
DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES
MUNICIPALES DE GUADALAJARA**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento, que se llevara a cabo la **Ira. Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "ERES NUESTRO ORGULLO"**, el próximo miércoles 21 de Junio del presente año a las 11:00 a.m. en la calle Francisco Quevedo 338 en la colonia Arcos Vallarta.

Anexo al presente orden del día.

Favor de confirmar su asistencia al 36691330 extensiones 1330,1497 y 1595 o al correo sprado@guadalajara.gob.mx

En espera de contar con su valiosa asistencia, agradezco la atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

**Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde"
Guadalajara, Jal., A 20 de Junio de 2017**

**C. SARA LETICIA PRADO BLAGG
JEFATURA DEL PROGRAMA ERES NUESTRO ORGULLO**

C.c.p. Archivo
SLPB/mcc



Gobierno de
Guadalajara

11:12hs.

20 JUN 2017
Fagel P.H.

RECIBIDO

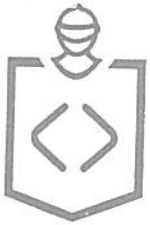
Dir. de Programas Sociales Municipales
Coordinación General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad

2017

Primera Sesión Extra-Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Eres Nuestro Orgullo

Orden del día:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Presentación segunda etapa del Programa Social de apoyo a Adultos Mayores “Eres Nuestro Orgullo”
- 5.- Presentación y Aprobación en su caso de la Segunda Convocatoria “Eres Nuestro Orgullo 2017”
- 6.- Asuntos Varios
- 7.- Calendario y fecha de la siguiente Sesión
- 8.- Cierre de la Sesión



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA SOCIAL DE GUADALAJARA "ERES NUESTRO ORGULLO" (APOYO A ADULTOS MAYORES)

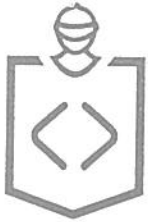
21 de Junio del 2017.

Integrantes del Comité:

Lic. Antonio Salazar Gómez	Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Municipio de Guadalajara.
Lic. José Luis Jaramillo Reyes	Director de Programas Sociales Municipales.
Sara Leticia Prado Blagg	Jefatura del Programa "Eres Nuestro Orgullo".
Lic. Margarita Sierra	Representantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
Lic. Emma Dalila Castañeda	Representantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
Mtro. José Miguel Santos Zepeda	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
Lic. Salvador Caro Cabrera	Representante de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara.

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación Segunda Etapa del Programa Social de Apoyo a Adultos Mayores "ERES NUESTRO ORGULLO"
5. Presentación y Aprobación en su caso de la Segunda Convocatoria "ERES NUESTRO ORGULLO 2017"
6. Asuntos Varios
7. Calendario y Fecha de la siguiente Sesión
8. Cierre de la sesión.



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Inicio de sesión 11:00 horas.

Coordina la sesión la Lic. Antonio Salazar Gómez, Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Municipio de Guadalajara.

1. Bienvenida.

El Lic. Antonio Salazar Gómez, agradece la puntual asistencia de los presentes.

2. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la voz, el Lic. Antonio Salazar Gómez, solicita a la Secretaria Técnica del Comité, que proceda a levantar la lista de asistencia:

Lic. Antonio Salazar Gómez.- Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Lic. Liliana Carreto Cortes.- Suplente de la Dirección de Programas Sociales de Guadalajara

Sara Leticia Prado Blagg.- Jefa del Programa de Apoyo a Adultos Mayores "Eres Nuestro Orgullo".

Lic. Emma Dalila Castañeda.- Representante de Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.

Lic. María Itzel Parada Lupercio.-Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

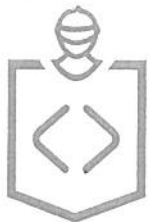
Lic. Francisco Gutiérrez Sánchez.-Representante Suplente de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara.

Invitada Especial **Lic. Ana Lilia Mosqueda González.-** Directora de Gestión de Programas Federales y Estatales.

Estando presentes seis de siete integrantes del Comité Dictaminador del Programa, la Secretaria Técnica del Comité, Sara Leticia Prado Blagg, declara la existencia de **quórum legal para sesionar.**

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Se presenta el Orden del Día y se solicita al Comité vote de manera económica la aprobación del mismo, **resultando aprobada por unanimidad.**



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

4. Presentación de la Segunda Etapa del Programa Social de Apoyo a Adultos Mayores "Eres Nuestro Orgullo 2017".

Sara Leticia Prado Blagg, Secretaria Técnica, expone al Comité en qué consiste la Segunda Etapa del Programa:

Presupuesto Autorizado: \$ 600,000.00 (seiscientos mil Pesos 00/100 m/n)

COBERTURA DEL PROGRAMA:

Número de Beneficiarios 2ª Etapa : 100

Entregas Bimestrales : 3

Meses de Entrega: Julio, Septiembre y Noviembre

OBJETIVO:

El Ayuntamiento de Guadalajara, da inicio a una segunda etapa 2017 del Programa Social de Apoyo a los Adultos Mayores "ERES NUESTRO ORGULLO", con el propósito de garantizar que un porcentaje de los Adultos Mayores, de 60 y hasta de 64 años con 11 meses, que no cuentan con la seguridad económica básica y de algún tipo de pensión, reciban apoyo económico para la adquisición de bienes y servicios que requieren.

EN QUE CONSISTE EL PROGRAMA :

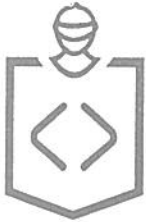
Otorgar un apoyo económico de **\$ 2,000.00 pesos bimestrales** (de Junio a Diciembre del 2017), a cada uno de los 100 beneficiarios que ingresen al programa

REQUISITOS PARA REGISTRARSE EN EL PROGRAMA:

- a) Tener entre 60 y 64 años con 11 meses de edad al momento de solicitar su inscripción al Padrón
- b) Comprobante de domicilio, vigente a nombre del interesado y/o carta de residencia (expedida por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara)
- c) No ser beneficiario de otro programa gubernamental con el mismo fin

Procedimiento de Incorporación:

- I. Al concluir la Convocatoria se contabiliza el total de aspirantes que completaron los requisitos.
- II. Se hace captura en el sistema de cada registro con su cuestionario socioeconómico
- III. El sistema procesa la información y arroja el listado ordenado por criterios de selección
- IV. Se entrega al Comité el listado final
- V. Se revisan Casos Especiales
- VI. Se aprueba el listado final de beneficiarios



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

- VII. Se les notifican los resultados y se acuerda la forma de entrega de apoyo; más las condiciones generales del programa; reglas de operación, formatos y fechas importantes

REQUISITOS PARA RECIBIR EL APOYO ECONOMICO:

- a) Presentarse a firma de supervivencia en el lugar y fecha que se indique mediante notificación oficial de la Dirección de Programas Sociales Municipales, a través de la Jefatura de Programa de Atención a Adultos Mayores
- b) Acreditarse como beneficiario
- c) Ser seleccionado como beneficiario, recibir la notificación oficial por escrito.
5. **PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE APOYO A ADULTOS MAYORES "ERES NUESTRO ORGULLO 2017"**

La C. Sara Leticia Prado hace entrega a cada uno de los miembros del Comité, de un ejemplar de la propuesta de la Segunda Convocatoria para la segunda Etapa del Programa, (anexo a la presente), procediendo a dar lectura a la misma, en uso de la voz el Lic. Antonio Salazar Gómez, pregunta a los miembros del Comité, si tienen alguna sugerencia, duda, o comentario respecto a la Convocatoria, no habiendo ninguna objeción, se solicita al Comité vote de manera económica la aprobación de la Segunda Convocatoria del Programa de Atención a Adultos Mayores, "Eres Nuestro Orgullo", **resultando aprobada por unanimidad.**¹

6. Asuntos Varios.

- a) **Presentación del Listado y expedientes de 18 Casos Especiales, Primera Etapa.**

La C. Sara Leticia Prado, Secretario Técnico, hace entrega a cada uno de los miembros del Comité de un listado que contiene 18 expedientes de Casos Especiales de la Primera Etapa 2017 de este Programa, poniendo a disposición los mismos para su revisión, solicitando cada uno de los miembros dos expedientes para su análisis y revisión, cada expediente cuenta con Dictamen de Validación Favorable, por parte del Departamento de Inclusión del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para su revisión y análisis.

Una vez verificados los Casos Especiales por parte de los miembros del Comité, la Secretaria Técnica solicita se vote de manera económica la aprobación de listado de 18 expedientes de Casos Especiales para su incorporación al Padrón de Beneficiarios, **resultando aprobado por unanimidad.**



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

- b) En uso de la voz la C. Sara Leticia Prado, hace referencia al Decreto D 48/11/16, que a la letra dice:

DECRETO QUE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017: D 48/11/16 (Gaceta Municipal tomo VI: Ejemplar 23. Primera Sección. Año 99.15 de diciembre de 2016)

Artículos Transitorios

Cuarto. Se instruye a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad para que, en el ejercicio de sus atribuciones, designe como obligatoriedad un mínimo del 10% diez por ciento de todos los programas sociales municipales, a personas en situación de vulnerabilidad, con discapacidad e indígenas, para que participen y sean beneficiadas de los programas sociales municipales.

- Con la finalidad de dar cumplimiento al Decreto antes mencionado se propone al comité reservar **10 lugares para CASOS ESPECIALES DE LA SEGUNDA ETAPA**, se solicita al Comité vote de manera económica su aprobación para esta propuesta, **resultando aprobada por unanimidad.**

- c) Nuevamente en uso de la voz la C. Sara Leticia Prado, solicita quede asentado en el acta la aprobación del Comité los siguientes punto aplicables a la operación de la Segunda Convocatoria:

- I. Las Reglas de Operación que aplicaran en esta Segunda etapa, serán las aprobadas por el Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara en la sesión de Cabildo celebrada el día 30 de Enero del presente año, con las excepciones referentes al punto 7 de las mismas:

7. CARACTERISTICAS DEL APOYO.-

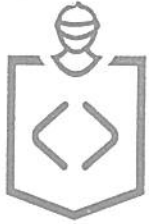
Apoyo económico por \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N.), bimestrales a cada beneficiario del programa con un máximo de 3 tres apoyos durante el año.

Y punto.

8. ENTREGA DE LOS APOYOS BIMESTRALES.-

El proceso de entrega de cada uno de los apoyos económicos bimestrales, los cuales podrán ser retroactivos:

- 1.-Bimestre 1: Julio-agosto \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.);
- 2.-Bimestre 2: septiembre-octubre \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.);
- 3.-Bimestre 3: noviembre-diciembre \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.);



Programas Sociales
Municipales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

- II. Los Criterios de Selección, Formatos y el Procedimiento de Incorporación; se aplicaran los aprobados en la Primera Sesión de Comité, celebrada el día 30 de Enero del año en curso.
- III. Las Reglas de Operación aplicables a los Casos Especiales, serán las aprobadas en la Segunda Sesión celebrada el día 06 de Abril del presente año.
- Se solicita al Comité, vote de manera económica su aprobación a los puntos contenidos en el inciso "c" de la presente Acta, **resultando aprobada por unanimidad.**

Solo como dato informativo se refiere los siguientes datos económicos:

Línea de Bienestar Mínima: \$ 1,408.28 pesos;

Línea de Bienestar: \$ 2,817.47 pesos.

7. Calendario y fecha de la siguiente Sesión.

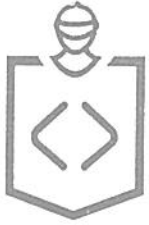
En este punto, la Secretaria Técnica propone que quede abierta la fecha de la próxima Sesión, la cual será convocada en cuanto se tenga el listado de posibles Beneficiarios para la segunda etapa del Programa.

8. Cierre de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:39 horas, se declara cerrada la Sesión.


Lic. Antonio Salazar Gómez

Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la
Desigualdad del Municipio de Guadalajara.



**Programas Sociales
Municipales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

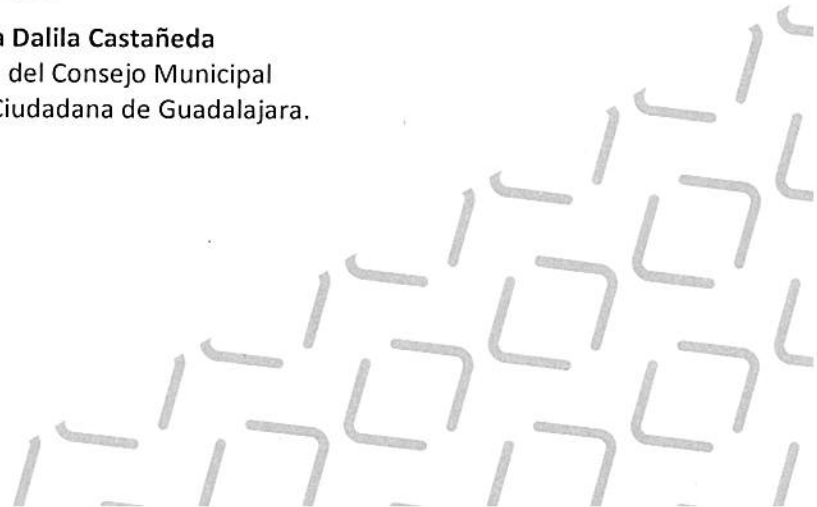


Gobierno de
Guadalajara

Lic. Liliana Careto Cortes
Suplente de la Dirección de Programas Sociales Municipales.

C. Sara Leticia Prado Blagg
Jefatura del Programa de Apoyo a
Adultos Mayores "ERES NUESTRO ORGULLO"

Lic. Emma Dalila Castañeda
Representante del Consejo Municipal
De Participación Ciudadana de Guadalajara.





**Programas Sociales
Municipales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

LTS. María Itzel Parada Lupercio
Representante del Sistema para
el Desarrollo Integral de la Familia DIF Guadalajara.

Lic. Francisco Gutiérrez Sánchez
Representante Suplente de la Comisaria de la Policía
Preventiva Municipal de Guadalajara.

